

# COMUNICADO



**SEÑOR MINISTRO DE SALUD. DR JULIO MAZZOLENI**

LA ASOCIACIÓN DE OBSTETRAS DEL PARAGUAY, se dirige a usted, a fin de solicitarle incluya a los Obstetras en la nómina de profesionales de la salud que deberán ser asistidos con la provisión de insumos y equipamientos necesarios de seguridad y bioseguridad, cuando ellos presten servicios en todas las áreas materno infantiles, gineco-obstétricos y de salud sexual y reproductiva durante ésta emergencia sanitaria, en todas las dependencias y establecimientos de salud del país, sin olvidar a los compañeros que se encuentran en las unidades de salud de la familia (USF), trabajando en las comunidades, teniendo en cuenta que la atención primaria de salud representa la puerta de entrada al sistema de salud. La omisión de incluirnos en la nómina afectada al servicio, nos deja estrictamente fuera, de hecho y de derecho, de los programas de cobertura.

Desde antes, nos veíamos incluidas con los derechos y obligaciones que correspondían a las profesionales enfermeras en todas las actividades que prestábamos. Sin embargo, desde la promulgación de nuestra ley, la 5.423/15, somos profesionales que desarrollamos nuestra labor de manera autónoma. Entendemos que no es intención de V.E. dejarnos fuera de todo amparo; pero en el derecho administrativo, lo que no esta expresamente admitido, está prohibido. En atención a ello, le rogamos se sirva ampliar de la forma que corresponda, incluirnos oficialmente en la nómina de los afectados al trabajo de salud en todo el país, sin distinción de instituciones y de manera urgente.

Los nacimientos no esperan, los partos no paran y los Obstetras merecen condiciones de trabajo seguros y RESPETO por el trabajo que realizan para brindar atención esencial a las personas en el marco de su salud sexual y reproductiva a las mujeres, las madres, sus recién nacidos y la comunidad. La falta de acceso a los equipos de protección personal, pone en peligro no sólo a los Obstetras sino también a las usuarias.

En la convicción que sabrá interpretar y comprender nuestra preocupación sincera, auguramos pronta solución al obstáculo formal que denunciamos, a fin de formar un solo frente para afrontar en todas las líneas de defensa, el combate al COVID19. –

**DIOS GUARDE A V.E. –**

**Asociación de Obstetras del Paraguay**

**#QuedateEnCasa**